

Fecha: 05-04-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta - Domingo
 Tipo: Noticia general
 Título: **EL GOBIERNO DE AUSTRIA ACUERDA PROHIBIR EL ACCESO A REDES SOCIALES A MENORES DE 14 AÑOS**

Pág.: 6
 Cm2: 200,8

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

EL GOBIERNO DE AUSTRIA ACUERDA PROHIBIR EL ACCESO A REDES SOCIALES A MENORES DE 14 AÑOS

DEBATE. Medida busca resguardar salud mental infantil, incorporando además cambios educativos y verificación de edad en plataformas digitales para limitar el acceso temprano.

La coalición de Gobierno de Austria, formada por democristianos, socialdemócratas y liberales, anunció este viernes que presentará de aquí a fines de junio un proyecto de ley para prohibir el acceso a las redes sociales a menores de 14 años.

El ministro de Educación, el liberal Christoph Wiederkehr, aseguró en una rueda de prensa en Viena que el objetivo es garantizar con esta medida una «infancia saludable y plena».

«Sabemos que las redes sociales crean adicción y tienen efectos masivos sobre la salud mental de los niños y jóvenes. Por eso, existe el compromiso total con una restricción de edad», dijo.

AMPLIACIÓN DE ENSEÑANZAS

Wiederkehr precisó que esta prohibición -que debería entrar en vigor este mismo año- vendrá acompañada por una ampliación de la enseñanza en materias como medios de

comunicación, democracia, informática e inteligencia artificial.

Las nuevas materias se impartirán a partir del año escolar 2027/28, para cuando se recortarán algunas clases de latín y, en ciertas escuelas, también el segundo idioma extranjero (al margen del inglés), que en Austria suele ser francés, español o italiano.

CONCEPTO INTEGRAL

El paquete de medidas presentado fue calificado por el



NIÑO USA SU MÓVIL EN MEDIO DEL DEBATE POR ACCESO DIGITAL.

ministro como «un concepto integral» que fortalece a las familias y a los niños, para que puedan «interactuar con las redes sociales de forma autónoma y consciente».

«Porque las redes sociales no solo traen consigo peligros sino también oportunidades», concluyó Wiederkehr.

Por su parte, el secretario

de Estado de Digitalización, el democristiano Alexander Pröll, explicó que para determinar la edad de los usuarios se aplicarán «métodos modernos de verificación que, al mismo tiempo, protejan la privacidad».

«Esto significa que se puede confirmar la edad sin necesidad de revelar datos persona-

les» a las plataformas de redes sociales, aseguró el representante del Gobierno austriaco.

Austria se une con esta iniciativa a otros países europeos, como España, Francia, Grecia y el Reino Unido, que están elaborando también leyes para prohibir el uso de redes sociales hasta los 14, 15 o 16 años de edad. <3